



relatado Alcalde Primero D. An-
 drés Gimenes, el que despues
 de leida y aprobada el acta
 anterior, manifestó a la sesion
 el expediente instruido para la
 formación de el Ayuntamiento
 de los moros, que en la quinta
 de el corriente, aún correjese
 de sufrir la suerte; para que
 el Ayuntamiento nombre la
 comision que debe entender en
 la formación del Patron que
 para el efecto debe formarse.
 Enterada la corporacion de lo
 espuesto por el Sr. Presidente,
 y despues de leidos los capi-
 tulos 3º y 4º de la Ley vijen-
 te de recreos, Recuerdase
 que para formar el espuesto
 namiento anual, con el celo
 y exactitud que se requiere, se
 forme una comision especial
 compuesta de los Regidores

Quintas

